

<b>Nombre</b>	<b>RIO ALJUCEN BAJO</b>
<b>Código</b>	<b>ES4310017</b>
<b>Tipo</b>	<b>E</b>
<b>Región Biogeográfica</b>	Mediterranea

<b>Área</b>	402,39	<b>Cumplimentación</b>	199712
<b>Perímetro</b>		<b>Actualización</b>	
<b>Latitud</b>	N 39° 0' 23 "	<b>Propuesta LIC</b>	199712
<b>Longitud</b>	W 6° 22' 49 "	<b>Designación LIC</b>	
<b>Altitud</b>	220,00 / 260,00	<b>Propuesta ZEPa</b>	
<b>Altitud Media</b>	231,00	<b>Propuesta ZEC</b>	

### Características

Se encuentra en las cercanías de Mérida, sobre el curso bajo del río Aljucén hasta su desembocadura en el Embalse de Montijo, tras recibir las aguas del arroyo de la Albuera proveniente del Embalse de Proserpina. El punto más al norte de este tramo está aguas abajo del cruce de la Vía de la Plata con el río Aljucén.

### Calidad

Un total de 15 elementos referidos en la Directiva se encuentran representados en dicho enclave. De ellos 4 son hábitats y 11 se corresponden con taxones del Anexo II. Además de su aportación en hábitats riparios y taxones vegetales (*Narcissus fernandesii*, *Marsilea strigosa*), este Espacio destaca por contener numerosos taxones ligados al medio acuático. Entre ellos se encuentra la Nutria (*Lutra lutra*) y varias especies de peces de régimen fluvial como son *Anaecypris hispanica*, *Chondrostoma polylepis*, *Rutilus alburnoides*, *Rutilus lemmingii* y *Cobitis taenia*, también el quelonio *Mauremys leprosa* y el invertebrado *Cerambyx cerdo*.

### Vulnerabilidad

1- Cultivos agrícolas y tratamiento con sustancias químicas.

En algunas zonas perimetrales existe una fuerte labor agrícola incluso con regadíos intensivos. La utilización de abonos, plaguicidas, etc., a lo largo de los cultivos del área afecta de modo directo al área protegida. La disolución de dichas sustancias, filtración y arrastre, las terminan depositando o haciendo fluir por los cauces subterráneos llegando al embalse con los correspondientes efectos en la fauna y flora. Estos, especialmente sobre la flora, pueden ser contrapuestos en distintos casos. En determinados casos pueden acabar con parte de la vegetación, en otras ocasiones pueden ser un factor de entrada extra de nutrientes que provoquen desarrollos vegetales incontrolados. Además estos efectos sobre la flora tienen efectos sobre el resto de la cadena trófica. Su desarrollo e inhibición afecta a la disponibilidad de oxígeno y de nutrientes con lo que el resto de elementos ven condicionado su desarrollo.

2- Simplificación de lindes.

La reducción o desaparición de linderos y bordes de caminos en el área ha sido muy grande. Apenas existen áreas de lindero natural con la gran función que hacen estas zonas como ecotonos y siendo utilizados por la fauna como áreas de cobijo, cría, etc. La utilización del máximo terreno para los cultivos y la "limpieza" de los caminos reducen este medio de manera drástica privando a la fauna de un entorno único por su diversidad.

3- Molestias humanas durante el período reproductor.

Durante el período reproductor algunas aves del entorno requieren de tranquilidad. Para ello crían en zonas bastante inaccesibles como arbolado de ribera o manchas con abundante vegetación acuática. Las posibles molestias en estas zonas afectarán a algunas especies que encuentran aquí enclaves adecuados para la cría. Otro factor de molestia en esta época es el trasiego humano en las cercanías del área de nidificación asociado a usos de ocio y tiempo libre tales como el senderismo o el cicloturismo.

### Designación

## ***Tipos de Hábitat***

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Represent.</b>	<b>Sup.Rel.</b>	<b>Conserv.</b>	<b>V.Global</b>
6220	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales (Thero-Brachypodietea)	10,00	A	C	A	A
6310	De Quercus suber y/o Quercus ilex	27,00	A	C	A	A
91B0	Bosques de fresnos con Fraxinus angustifolia	3,00	A	C	A	A
92A0	Bosques galería de Salix alba y Populus alba	2,00	C	C	C	C

## Mamíferos

An.II	Cod.Tax.	Código	Nombre	Residen.	Reproduc.	Invern.	Migrat.	Pob.	Cons.	Aislam.	V.Glob.
Y		1355	Lutra lutra	P				C	A	C	A

## Anfibios y Reptiles

An.II	Cod.Tax.	Código	Nombre	Residen.	Reproduc.	Invern.	Migrat.	Pob.	Cons.	Aislam.	V.Glob.
Y		1194	Discoglossus galganoi	p				C	B	C	B
Y		1221	Mauremys leprosa					C	A	C	A

## Peces

An.II	Cod.Tax.	Código	Nombre	Residen.	Reproduc.	Invern.	Migrat.	Pob.	Cons.	Aislam.	V.Glob.
Y		1116	Chondrostoma polylepis					C	B	C	B
Y		1123	Rutilus alburnoides					C	B	C	B
Y		1125	Rutilus lemmingii					D			
Y		1133	Anaocypris hispanica					B	B	C	B
Y		1142	Barbus comiza					D			
Y		1149	Cobitis taenia					C	B	C	B

## Invertebrados

An.II	Cod.Tax.	Código	Nombre	Residen.	Reproduc.	Inver.	Migrat.	Pob.	Cons.	Aislam.	V.Glob.
Y		1088	Cerambyx cerdo								D

## Plantas

An.II	Cod.Tax.	Código	Nombre	Residen.	Pob.	Cons.	Aislam.	V.Glob.
Y		1429	Marsilea strigosa	P	B	B	C	A
Y		1860	Narcissus fernandesii		C	B	C	B